

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

**9494** *Anuncio de la Consejería y Sector Público relativo a la formalización del contrato de seguro de riesgo de pérdidas o daños materiales del patrimonio del Principado de Asturias.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Hacienda y Sector Público.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio y Sector Público.
- c) Número de expediente: SERV 02/16.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.asturias.es/perfilcontratante](http://www.asturias.es/perfilcontratante).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Contrato del seguro de riesgo de pérdidas o daños materiales del Principado de Asturias, que implica la suscripción de póliza, por parte de la Consejería de Hacienda y Sector Público, como tomador, de un seguro de todo riesgo que cubra las pérdidas o daños materiales del patrimonio del Principado de Asturias relacionado en el Anexo I del pliego de prescripciones técnicas, de conformidad con el Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 8 de junio de 2016 (BOPA núm. 138 de 15-VI-2016) por el que se declaran servicios de necesaria uniformidad en el ámbito de la Administración del Principado de Asturias y sus organismos autónomos.
- c) Lote: No.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 66515000
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE, BOPA.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 20/08/2016, 30/08/2016, 31/08/2016.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 2.397.600 €.

5. Presupuesto base de licitación. Importe total: 333.000 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 08/10/2016.
- b) Fecha de formalización del contrato: 01/12/2016.
- c) Contratista: Allianz Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: 290.664,61 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa.

Oviedo, 1 de febrero de 2017.- La Directora General de Patrimonio y Sector Público, Begoña Fernández Suárez.

ID: A170007326-1